

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Consejo dispone de 19 millones 667 mil 314 pesos en 4 cuentas bancarias, dos para los gastos de operación y gastos de proyectos sustantivos de fuente estatal, una de recursos propios, una para los proyectos de origen federal.

Las cuentas bancarias se desglosan de la siguiente manera:

Bancomer cta. XXXXXX4718	735,258
Bancomer cta. XXXXXX1524	16,096,761
Bancomer cta. XXXXXX5855	634,204
Bancomer cta. XXXXXX7516	2,201,091
Total	19,667,314

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir




CONTABLE

Deudores Diversos	90 días	180 días	Menos o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Secretaría de Planeación y Finanzas	1,673	0	0	0
Ivan Ernesto Ocaña Guzmán	600	0	0	0
HDI Seguros SA de CV	12,000	0	0	0
Total	14,273	0	0	0

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En esta cuenta se registran las entradas y salidas de bienes de consumo para impresoras, respaldo de información, tales como toner, cd, dvd, etc... y se registran al costo de adquisición, el monto total del mes de diciembre de de 2017 es de \$95,226 pesos.

Inversiones Financieras

En esta cuenta se registran los movimientos del fideicomiso que se tiene con Nacional Financiera, S.N.C. derivado del Convenio de Colaboración para el establecimiento del FONDO MIXTO de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Tabasco suscrito desde el año 2002.

El fondo se incrementa con las aportaciones de los fideicomitentes, y los intereses generados al mes de diciembre de 2017 son de \$1, 236, 893 pesos, se disminuye con los apoyos otorgados y los gastos de administración y operación del fondo.

Concepto	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
Fideicomiso del FOMIX	202,204,631	227,478,897



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones de bienes muebles se registran a su costo de adquisición.

Concepto	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016	Depreciación 2017	Depreciación Acumulada 2017	Valor en Libros 2017
Bienes Muebles	7,246,218	6,625,462	-4,697,696	-4,697,696	2,545,736
Activos Intangibles	47,387	436,225	-61,436	-61,436	2,116
Total	7,293,605	7,061,687	-4,759,132	-4,759,132	2,547,858

Estimaciones y Deterioros

Depreciación de Activos Fijos

Se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, por la cantidad de \$ 4,759,132

Concepto	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
Bienes Muebles	\$ 4,697,696	\$ 4,228,092
Activos Intangibles	\$ 61,436	\$ 376,455
Total	\$ 4,759,132	\$ 4,604,547

Otros Activos

CONTABLE



El depósito en garantía realizado a Jesús Darvelio Priego Solís por un monto de \$ 40,000 pesos que corresponde a la renta del edificio que ocupa el CCYTET, existe un depósito en garantía dado a la Comisión Federal de Electricidad por un monto de \$ 2,095 pesos, dando como saldo total del mes \$42,095 pesos.

Pasivo

Se integra básicamente del saldo de proveedores pendientes de pago, y de las retenciones de impuestos de ISR de asimilados a salarios del mes anterior.

Concepto	Menor o igual a 30 días	Menor o igual a 180 días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o igual a 365 días
Proveedores por pagar a C.P:				
Sistemas Contino SA de CV	\$ 3,062			
Comercializadora Computel del Sureste SA de CV	\$ 5,491			
Retenciones y Contribuciones por pagar:				
10% Honorarios	\$ 4,312			
10% Arrendamiento	\$ 4,336			
I.S.R. Honorarios Asimilados a Salarios	\$ 459,037			

CONTABLE



Total	\$ 476,238			
-------	------------	--	--	--

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se conforma de los recursos recibidos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizados en el presupuesto anual del H. Congreso del Estado para el presente ejercicio 2017; se gestionaron órdenes de pago en el presente mes, que acumulado al ejercicio hacen un monto de \$ 25 millones 838 mil 570 pesos.

1).- Conciliación entre el ingreso financiero y el ingreso presupuestal.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencias
Ingreso Presupuestal Recaudado Estatal	\$ 25,838,570	\$ 25,838,570	\$0
Recursos Propios	\$ 0	\$0	\$0
Otros Ingresos	\$ 343,476	\$0	\$ 343,476
Total	\$ 26,182,046	\$ 25,838,570	\$ 343,476

Hasta el mes actual se tiene un ingresos presupuestal recaudado de \$ 25,838,570 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel Estatal y Federal que recibe nuestra institución.

Gastos y Otras Pérdidas

En este periodo se efectuaron los gastos básicos en cuanto al pago de honorarios asimilados a salarios, combustible para los vehículos del CCYTET, servicio telefónico, internet, energía eléctrica, apoyos a estudiantes e investigadores, incluyendo otros gastos aplicados a proyectos de refrendo y remanentes.

En el Concepto de materiales y Suministros dentro de la partida: materiales de impresión, reproducción y encuadernación se registran únicamente las salidas de almacén.

se ha aplicado la armonización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

1).- Conciliación entre el estado de actividades y el estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos

Las diferencias que existen entre el ejercicio del estado de actividades y el ejercicio del estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos en los diferentes capítulos, corresponden a que en el ejercicio financiero se están afectando proyectos que pertenecen a recursos remanentes, e ingresos por recursos propios del presente ejercicio.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencias	Observación
1000.- Servicios Personales	\$8,741,929	\$8,675,929	\$66,000	El presupuesto Financiero representa el 51% de los Gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
2000.- Materiales y Suministros	\$1,074,487	\$826,908	\$247,579	La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales en remanentes y refrendos y financieramente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.



3000.- Servicios Generales	\$3,465,678	\$2,587,077	\$878,601	Representa el 20% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
4000.- Transferencias, Asignaciones y Otras A.	\$3,815,481	\$2,023,816	\$1,791,665	Representa el 22% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 0	\$40,103	-\$40,103	La diferencia que existe se debe a que en este capítulo solo se registra presupuestalmente el Activo Fijo.
Total	\$17,097,575	\$14,153,833	\$2,943,742	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los movimientos de la cuenta de Hacienda Pública se derivan de las variaciones del fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT- Gobierno del Estado de Tabasco.

Concepto	AL 31/12/2017	AL 31/12/2016
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$204,231,656	\$229,505,922
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$11,977,916	\$4,184,357
Total	\$216,209,572	\$233,690,279

El origen de las variaciones del mes de diciembre de 2017, se deben a los intereses que se obtuvieron de la fiduciaria y las ministraciones Estatal y Federal por parte del CONACYT, y hubo una



disminución de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación de la depreciación y amortización de acuerdo a los postulados básicos del CONAC.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Bancomer cta. XXXXXX4718	\$735,258	\$1,075,276
Bancomer cta. XXXXXX1524	\$16,096,761	\$6,785,210
Bancomer cta. XXXXXX5855	\$634,204	\$0
Bancomer cta. XXXXXX7516	\$2,201,091	\$0
Scotiabank Inverlat cta. XXXXXX9775	\$0	\$688,700
Bancomer cta. XXXXXX7792	\$0	\$826,512
Bancomer cta. XXXXXX4035	\$0	\$15
Bancomer cta. XXXXXX0079	\$0	\$1,724
Bancomer cta. XXXXXX9439	\$0	\$3,792,509
Total	\$19,667,314	\$13,169,946

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$19,667,314 (Diecinueve millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos catorce pesos m.n) para el ejercicio 2017 y para el ejercicio 2016, \$13,169,946 (Trece millones ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis pesos m.n.), dando como resultado un incremento en la variación en el



flujo de efectivo y equivalentes; b) El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

El Bien Mueble adquirido en el año 2017 fue una computadora pagada con Recurso Federal por un monto de \$ 27,403 y una licencia de Software pagada con Recurso Estatal por un monto de \$12,700

Descripción	2017	2016
Efectivo en Bancos	19,667,314	13,169,946
Inversiones Temporales	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	19,667,314	13,169,946

Descripción	2017	2016
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	7,872,203	8,957,195
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,872,203	8,957,195

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Hasta el mes actual se tiene de ingreso presupuestal recaudado estatal y federal de \$25,838,570 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.



Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		25,838,570
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		343,476
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	343,476	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		26,182,046

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos egresosContables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		14,153,832
2. Menos egresos presupuestarios no contables		40,103
Mobiliario y equipo de administración	27,403	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	

CONTABLE



Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	12,700	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		4,196,114
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,212,268	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,983,846	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		18,309,843

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos que se ejercieron durante el presente año, financieramente se

CONTABLE

W *CBK*

registran las salidas y presupuestalmente y las compras del almacén.

1.- El contrato de comodato con "EL FINTAB, del inmueble denominado "EDIFICIO MULTIUSUARIO" se encuentra vigente, ubicado en el lote 12a del Parque Industrial Tabasco Business Center en el Municipio de Cunduacán, Tabasco.

El inmueble consta de las medidas y colindancias siguientes de 2,500m², al noroeste, en 61.78m con lote once y 2.49m con lote diez; al sureste, en 41.27 m con lote doce B; al suroeste, en 56.88m con lote trece; y, al noroeste, en 41.90m con Circuito Tabasco Poniente.

Dicho comodato se otorga con la finalidad de que "El Comodatario", instale en este sitio con cargo a su patrimonio y sin que "El Comodante" deba hacer erogación alguna, centros de investigación y oficinas de enlace para brindar servicios de investigación, capacitación, desarrollo tecnológico, así como atención a usuarios de los productos y servicios que se generen en estas unidades, lo anterior en cumplimiento al Proyecto de Atracción de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo Económico del Estado.

El monto de los bienes muebles e inmuebles en comodato se registró en las cuentas de orden.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

La Contabilidad del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco se realiza utilizando las cuentas de Orden y Presupuestarias correspondientes.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco proveen la información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo tiene asignado un presupuesto estatal autorizado por el H. Congreso del Estado que, para este año es de 21 millones 236 mil 041 pesos, para ser ejercidos en 6 proyectos.

De la misma manera autorizaron un presupuesto proveniente de la Federación por un monto de 4 millones 607 mil pesos, que serán ejercidos en 3 proyectos.

En el mes de Febrero hubo una ampliación del proyecto CC028 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (Recurso 2016) por \$ 764,296.88

En el mes de Febrero hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 407,727.80

En el mes de Marzo hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 316,876.81

En el mes de Marzo hubo una reducción del proyecto CC002 Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco por \$ 2,000,000.00

En el mes de Abril hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 293,992.18

En el mes de Mayo hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 293,992.18

En el mes de Mayo hubo una reducción del proyecto CC018 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos por \$ 1,050,000.00

En el mes de Mayo hubo una reducción del proyecto CC020 Impuesto Sobre Nómina por \$1,600.00

En el mes de Junio hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 293,992.18

En el mes de Junio hubo una ampliación del proyecto CC011 Verano de la Investigación Científica por \$ 500,000.00

En el mes de Junio hubo una ampliación del proyecto CC020 Impuesto Sobre Nómina por \$1,600.00

En el mes de Julio hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 293,992.18

En el mes de agosto hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 1,996,793.56

En el mes de septiembre hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 1,001, 582.31

En el mes de septiembre hubo una reducción del proyecto CC020 Impuesto Sobre Nómina por \$3,254.14

En el mes de Agosto se redujo el presupuesto de dos proyectos federales CC015 Y CC016 por un monto de \$4,000,000.00, pero realmente fue una reclasificación de la Secretaría de Planeación y Finanzas debido a que el presupuesto se consideró en el mes de Septiembre del presente año, quedando el mismo de manera anual.

En el mes de octubre hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 1,091,598.71

En el mes de octubre hubo una ampliación del proyecto CC020 Impuesto Sobre Nómina por \$3,254.14

En el mes de noviembre hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 938,288.11

En el mes de noviembre hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 1,614,638.51

En el mes de diciembre hubo una reducción del proyecto CC020 Impuesto Sobre Nómina por \$4,471.00

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, según Decreto de Creación del 9 de junio de 1999 se publicó un suplemento al Periódico Oficial No. 5922 el Decreto No. 203, mediante el cual en su artículo 1 crea como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como objeto lograr que el conocimiento científico y tecnológico contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de Tabasco y de



México, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del sistema estatal de ciencia y tecnología (generadores y usuarios), en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

b) Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área, 2 Coordinaciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

1.1 Dirección General

1.1.1 Dirección General

1.1.2 Área de Manejo Documental

1.2 Coordinación Técnica

1.2.1 Coordinación

1.2.2 Área de Planeación y Seguimiento

1.2.3 Área de Desarrollo Organizacional

1.2.4. Área de Diseño Grafico

1.3 Unidad de Asuntos Jurídicos

1.4 Asesor Jurídico

1.5 Unidad de Transparencia y Acceso de la Información

1.5 Dirección Administrativa

1.5.1 Dirección

1.5.2 Área de Recursos Materiales y Servicio

1.5.3 Área de Contabilidad y Recursos Financiero

1.5.4 Área de Sistemas

1.5.5 Soporte Técnico

1.6 Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

1.6.1 Dirección

1.6.2 Área de Vinculación Empresarial

1.6.3 Área de Financiamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

1.6.4 Área de Seguimiento de Fondo Mixto

1.7 Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

1.7.1 Dirección

1.7.2 Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos



1.7.3 Área de Estimulo y Reconocimiento a Investigadores y Tecnólogos

1.8 Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología

1.8.1 Dirección

1.8.2 Coordinación de Información y Divulgación Científica

1.8.3 Coordinación

1.8.4 Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación

1.8.5 Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica

1.8.6 Área de Producción de Exposiciones Científicas

1.8.7 Área de Ciencia en Movimiento

4. Organización y Objeto Social

1. Objeto social

La finalidad es la de atender las necesidades inherentes del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

1.Principal actividad

I. Asesorar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en la planeación, programación, coordinación, gestión, orientación, sistematización, promoción y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el Estado, su vinculación con el desarrollo Estatal y Nacional y sus relaciones con el exterior;



II. Ser Órgano de consulta para las Dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal, excepto para aquellas Instituciones a las que la Ley les otorgue autonomía, las cuales, sin embargo, podrán hacerlo discrecionalmente, en materia de inversiones o de autorización de recursos y proyectos de investigación científica y tecnológica y, en general todo lo relacionado con y para el adecuado cumplimiento de sus fines;

III. Asesorar en la materia a las personas físicas o jurídicas colectivas, en las condiciones que en cada caso se convengan;

IV. Captar y jerarquizar las necesidades Estatales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que las afectan y sus relaciones con la actividad en general;

V. Elaborar programas sectoriales de investigación científica y de modernización tecnológica, vinculados con los objetivos Estatales y Nacionales de desarrollo económico y social, procurando la más amplia participación de la comunidad científica y tecnológica, así como la cooperación de entidades gubernamentales, Instituciones de educación superior e investigación, públicas o privadas, y usuarios de la investigación o productos derivados del conocimiento;

VI. Promover la más amplia concertación y coordinación entre las Instituciones de investigación y enseñanza superior públicas y privadas, el Estado y los usuarios de la investigación, sin menoscabo, en su caso, de su respectiva autonomía o competencia, para fomentar áreas comunes de investigación, educación y programas interdisciplinarios e interinstitucionales, eliminar duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores; todo esto con apego al marco normativo que establece la Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico Nacional, y el programa de desarrollo científico y tecnológico para el Estado;

a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre del 2017.

b) Régimen jurídico y

c) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del Consejo como persona moral sin fines de lucro, únicamente corresponden a las de retenedor por el pago de servicios profesionales, de pagos de renta de bienes

inmuebles, de pagos de asimilados a salarios y en cuanto a la presentación de declaraciones mensuales y anuales.

d) Estructura organizacional básica.

Está compuesta por una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Director General

e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o fiduciario.

En los Estados Financieros se presentan los movimientos del Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt - Gobierno del Estado de Tabasco ya que, los recursos aportados son autorizados dentro del presupuesto del Consejo.

El fideicomitente es el Gobierno del Estado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Los estados financieros de la entidad fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b. Bases de valuación de almacén.- las cifras de materiales de consumo que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.

c. Considera los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Actualización.-los registros contables son efectuados a valor histórico

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No utilizamos moneda extranjera en nuestros estados financieros.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Actualmente se efectúan depreciaciones y amortizaciones a los activos fijos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

A la fecha se ha recibido \$25,838,570 pesos del total de las ministraciones del presupuesto programado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen deudas a largo plazo.

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

El Consejo cuenta con:

- Marco Normativo, con Manuales de Organización y Procedimientos y Programa de actividades.
- Sistema contable.
- Celebración de contratos o convenios para la canalización de fondos de apoyo para proyectos, investigaciones específicas y cualquier ayuda.
- Se lleva un control de inventario
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance
- Trimestralmente se informa a las Dependencias Normativas Estatales los avances porcentuales alcanzados.

14. Información por Segmentos



Para una mejor operatividad de sus actividades, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco integra sus programas en cuatro líneas de acción, las cuales se describen a continuación:

Línea de acción

Descripción genérica

Programas

Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

Proponer, desarrollar e instrumentar programas dirigidos a la formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en la entidad, considerando diferentes etapas y modalidades, así como al reconocimiento por la productividad científica y tecnológica.

Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Aportación Federal.

Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

Propiciar la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones de educación superior, investigación, organismos no gubernamentales, sectores productivos y demás instancias relacionadas con la actividad científica y el desarrollo tecnológico de la entidad, instrumentar mecanismos de vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento científico.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación y Tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco

Dirección de Apropiación Social de la Ciencia

Diseñar e instrumentar acciones que fomenten entre la sociedad el uso activo y sistemático del conocimiento científico y tecnológico como base para la toma de decisiones.

- Ciencia en Movimiento
- 24ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología



- Apropriación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Dirección Administrativa

Administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales del Organismo.

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
- Impuesto sobre nomina
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Servicios Personales)

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se realizan eventos posteriores al cierre en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras u operativas de este Consejo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL



C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA